

PLANES DE PARTICIPACION SOCIAL

Una nueva alternativa de prevención contra el delito son los denominados planes de organización social contra la inseguridad, ya que se conforman con vecinos conscientes y voluntariamente consustanciados con la problemática de la inseguridad del barrio donde viven o trabajan.-

De la buena organización y el compromiso social dependerá, en gran medida, el éxito del Plan de seguridad Distrital y Participación Ciudadana.-

Si bien los vecinos, miembros del proyecto, no asumirán la responsabilidad de la seguridad cada iniciativa será el punto de partida para actividades comunitarias dirigidas al control, la protección de las viviendas y la prevención del delito en general.-

Encontrarse alertas y expectantes con algún sistema de comunicación que los nuclee, tener certezas, y confianza entre los vecinos disminuirá los riesgos y fomentará el control.-

PLANES:

- Plan alerta
- Abuelos Alerta.
- Cuadras Solidarias.
- Plan de Alerta Rural.